

veinte y uno de Octubre la Comision de Capitulo
 manifestando y al efecto acordado debe solo en
 la actualidad de los edificios y no mas mandarse
 de las diputaciones encabezadas, que de las demas
 pugnando y en acciones de pugnando hacen mención
 han estado en pugnando, siendo de pugnando de la Comi-
 sion se haya para el referido Comunes por el
 no al punto de la Comision, el completo de las
 de pugnando terminadas para el fin en acciones, que
 ya debio haber hecho efectivas. Y entendiéndose por
 este Ayuntamiento el referido Ayuntamiento de la Comi-
 sion se conforma con lo expuesto para la Comision, ha-

En 13 de Julio de
 1876 se notifico este
 acuerdo a D. Juan
 Cavantes Ber.

y mandado al interesado, que si en el termino
 de tres dias no satisficiera el pago de dicho y
 haberse celebrado una pugnando con este
 Ayuntamiento

Relato de
 C. M.
 Alvaro al asen-
 del alquilado de una
 habitacion.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en
 su sesion de treinta y dos de Mayo de este año a la
 de D. Jose Ramon en virtud de que se le abona el
 las ed. mensuales p.º pago del alquiler de la habi-
 tacion y cargo p.º pugnando el asen- de D. Juan de la
 cargo del filato de la Comision, se vio el y
 me que en una con D. Juan de la Comi- y otros de D. Juan
 otros relativos a que en acciones de pugnando
 en D. Juan de la Comi- para en acciones de pugnando
 la Comision en D. Juan de la Comi-, con la demas
 y. Comi- Y entendiéndose por este Ayuntamiento de la Comi-
 de: se conforma con D. Juan de la Comi- concediendo

